

Xalapa, Ver., 18 de mayo de 2023

Comunicado: 0870

## Se pronuncia diputade por continuar lucha contra la homofobia

- Gonzalo Durán Chincoya expresa su respaldo a toda acción que sea en beneficio de las personas homosexuales, bisexuales, transgénero e intersexuales.

Al presentar su pronunciamiento en el marco del Día Internacional Contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia, el diputade Gonzalo Durán Chincoya manifestó que la LXVI Legislatura continuará respaldando toda acción que sea en beneficio de las personas homosexuales, bisexuales, transgénero e intersexuales, impulsando, como ya se ha hecho, las adecuaciones necesarias al orden jurídico con miras de atender y resolver sus legítimas demandas.

En su intervención en Tribuna, el legislador subrayó que como Poder Legislativo atienden los documentos internacionales reconocidos por México, “pero también con el firme convencimiento de abonar a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria. No debemos ni tenemos que permitir ninguna práctica discriminatoria o retrógrada”.

Previo a lo anterior, dijo que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) proclamó -en 2004- al 17 de mayo como el Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia, “esto en referencia a que, en el año 1990, la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) dio un paso trascendental al eliminar a la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales”.

Por otra parte, aseveró que para este año la OMS determinó que el lema sea “Juntos siempre, unidos en la diversidad”, que tiene como punto de partida la visibilización de la violencia y discriminación que enfrentan personas homosexuales, bisexuales, transgénero e intersexuales.

Durán Chincoya agregó que este sector actualmente, a nivel mundial, sigue siendo objeto de prácticas antisociales que laceran sus derechos y libertades, como son persecuciones, mutilaciones, tortura, detenciones ilegales y, sobre todo, privaciones de la vida.

“Por increíble que parezca, a casi una cuarta parte del siglo veintiuno, las personas homosexuales, bisexuales, transgénero e intersexuales continúan padeciendo represión y librando una batalla cotidiana para superar las barreras impuestas por la sociedad y sus autoridades, como se observa, insisto, en diferentes naciones”, argumentó.

Al respecto, el integrante del grupo legislativo de Morena exhortó al diseño y consolidación de estrategias que representen una auténtica y efectiva inclusión social, en

las que se busque prevenir, atender, sancionar y erradicar cualquier conducta que atente contra el libre desarrollo de la personalidad y la dignidad.

Por último y tras mencionar que México conmemora este 17 de mayo como el Día Nacional de la Lucha contra la Homofobia, el diputado convocó a sociedad y gobierno a reconocer la importancia de promover los valores que privilegien una convivencia pacífica, en la que no se juzgue a nadie por su orientación sexual.

**#-#-#-#**

